



Virgen de la Paloma

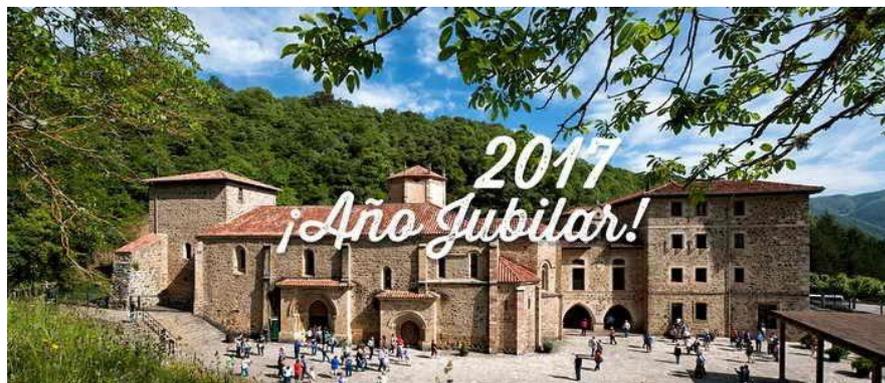
2 de febrero,
viernes,
celebración de
Las Candelas

Boletín nº 122

Febrero 2018

Peregrinación para congregantes y feligreses

A SANTO TORIBIO DE LIÉBANA



¡Apúntate!
¡TE ESPERAMOS!

Santo Toribio de Liébana es una de las cinco ciudades santas del mundo. El Monasterio de *Santo Toribio de Liébana* tiene junto a *Jerusalén*, *Roma*, *Santiago de Compostela* y *Caravaca de la Cruz* el privilegio de celebrar el Año Santo, otorgado por medio de una bula del papa Julio II, en el año 1512.

El año pasado peregrinamos a Caravaca de la Cruz y este año, de nuevo, salimos al encuentro con Cristo a través de su Cruz porque es el Árbol de nuestra Salvación. Con su muerte en Cruz y su Resurrección, Cristo nos ha salvado. ¡NUESTRA GLORIA, SEÑOR, ES TU CRUZ!

Nos ponemos en camino para peregrinar juntos y ganar el Jubileo en Santo Toribio de Liébana. Por ese motivo, nuestra peregrinación anual será en abril, el fin de semana anterior a que finalice el Año Jubilar.

El sábado saldremos hacia Santander para convivir y rezar en un lugar único. Y el domingo llegaremos al Monasterio de Santo Toribio de Liébana para celebrar la eucaristía. Por ser Año Santo, podremos besar el Lignum Crucis.

Es un momento único y privilegiado para convivir, rezar juntos y disfrutar de muchas sorpresas más.

Fechas: del 14 de abril, sábado (salida a las 8,30h.) hasta el 15, domingo, por la noche.

Precio por persona: 120€. (Incluye alojamiento en Pedreña, pensión completa, visitas y viaje en autocar).

Forma de pago:

1º Entrega de 40€ con la ficha de inscripción en el despacho parroquial (martes, miércoles, viernes o sábado, de 11 a 13,30h.) hasta el 28 de febrero.

2º Ingreso de 80€, hasta el 6 de abril, en la cuenta corriente: ES70 0075 1296 5206 0663 8386 (Banco Popular).
Concepto: "Nombre de la persona".

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

En Liébana, entre los Picos de Europa, en un entorno natural espectacular se encuentra este lugar escogido por unos monjes en los albores del cristianismo para vivir según la regla benedictina.

Tras la invasión musulmana del año 711 y la rápida conquista de la Península, los cristianos que defendían el estado hispano-visigodo se replegaron hacia las montañas cantabroastúricas e hicieron frente con éxito en la batalla de Covadonga (722), así como en otras escaramuzas que tuvieron lugar en nuestros montes, como en el cercano lugar de Cosgaya, que sirvieron para tomar confianza de sus fuerzas e iniciar la Reconquista. Se constituyó el reino asturiano con don Pelayo, a quien sucedió Alfonso I. Este rey de sangre cántabra pobló y organizó el territorio de Liébana con cristianos de la Meseta, para crear un vacío estratégico como frontera frente a los islamitas en el valle del Duero. Entre ellos vinieron monjes que se instalaron en numerosos lugares de nuestra comarca, fundando monasterios como el de San Martín de Turieno, que andando el tiempo se convertiría en Santo Toribio de Liébana.

Es posible que a mediados del siglo VIII, una vez consolidada la Reconquista en esta zona, se trajesen aquí los restos del obispo Toribio de Astorga y las reliquias del Lignum Crucis -que según la tradición él había traído de Jerusalén- para depositarlas en un lugar seguro como era este monasterio.

Lignum Crucis.



La tradición la relaciona con el origen del monasterio, pero lo más verosímil es que fuese traída al mismo tiempo que los restos de Santo Toribio de Astorga, alrededor del siglo VIII. Según el P. Sandoval, cronista de la orden benedictina, esta reliquia corresponde al "brazo izquierdo de la Santa Cruz, que la Reyna Elena (madre del emperador Constantino, en el siglo IV) dejó en Jerusalén cuando descubrió las cruces de Cristo y los ladrones. Está serrado y puesto en modo de Cruz, quedando entero el agujero sagrado donde clavaron la mano de Cristo".

Se encuentra incrustado en una cruz de plata dorada de tradición gótica, realizada en un taller vallisoletano en 1679.

Las medidas del leño santo son de 635 mm. el palo vertical y 393 mm. el travesaño, con un grosor de 38 mm. y es la reliquia más grande conservada de la cruz de Cristo, por delante de la que se custodia en San Pedro del Vaticano.

Un análisis científico del sagrado leño, determino que "la especie botánica de la madera del Lignum Crucis es Cupressus Sempervivens L., tratándose de una madera extraordinariamente vieja y que nada se opone a que alcance la edad pretendida".

Catequesis para jóvenes y adultos.

Os invitamos a participar en las nuevas catequesis que van a comenzar en la Parroquia para acercarnos a Cristo, tomar fuerzas y vivir con entusiasmo.

Las catequesis se impartirán en el Centro Parroquial (calle Toledo, 98) todos los lunes y jueves a las 20,30h.
DESDE EL 15 DE ENERO.

CONGREGANTES...

Recordad que una de nuestras obligaciones, como congregantes, es pagar cada año la cuota.

Todos los congregantes tenemos que tomar conciencia de la importancia de esta aportación ya que cada vez son más los gastos que tiene que asumir la Congregación.

Podéis abonar la cuota en la Sacristía y para los que lo preferáis os facilitamos el número de cuenta bancaria donde podéis hacer el ingreso:

ES40 0075 1159 67 0600212195 (Banco Popular)

La cuota anual mínima queda fijada en 10 euros.

Para recibir el boletín de la Paloma

Si conoces a algún congregante que quiera recibir nuestro boletín en su domicilio y no lo haya comunicado... puede avisarnos y seguirá recibéndolo gratuitamente.

Por teléfono... 91 365 33 56

O escribiendo un e-mail a...

congregacionpaloma@gmail.com

Sólo estamos enviando a los que habéis confirmado.

¡¡¡Recuérdalo para que sigan el boletín con información de la vida de la Congregación!!!

MISA DE LA CONGREGACIÓN

15 de cada mes, a las 19h.

celebramos la eucaristía de la Congregación con bendición especial para los congregantes.

Al terminar la misa, tenemos una Exposición del Santísimo.

Os animamos especialmente a participar en esta celebración mensual para rezar juntos, los unos por los otros, como miembros de una misma familia.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CONGREGACIÓN 2017

Se convoca a todos los miembros de la Congregación de Ntra. Sra. de la Paloma a la Asamblea General anual ordinaria.

Tendrá lugar el día 8 de enero de 2018, lunes, a las 20 horas en los salones parroquiales, con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de la Asamblea.*
- 2. Memoria de actividades de 2017 y plan de actividades de 2018.*
- 3. Estado de cuentas 2017 y presupuesto de 2018.*
- 4. Aprobación, si procede, de la actualización de los Estatutos de la Congregación.*
- 5. Ruegos y preguntas.*

Isabel Martín
Presidente de la Congregación

2 de febrero de 2018, viernes DÍA DE LAS CANDELAS

La Presentación del Señor en el Templo y la Purificación de María

[Día por excelencia para presentar a los niños a la Virgen de la Paloma](#)

El día en que celebramos la Presentación del Señor en el Templo y la Purificación de María, en nuestra Parroquia, además, es un día muy especial porque existe la tradición en Madrid, desde el siglo XVIII, de presentar a los niños a la Virgen de la Paloma, patrona popular.

La Congregación de Ntra. Sra. de la Paloma os invita a todos a participar de esta entrañable celebración y a presentar a los niños a la Virgen de la Paloma, para que Ella los proteja y los cuide con su amor de Madre.

LA FIESTA DE LAS CANDELAS TENDRÁ LUGAR EL VIERNES 2 DE FEBRERO, A LAS 19H.

La celebración comienza con la procesión de las madres con una vela encendida por el interior del Templo, continúa con la Eucaristía y concluye con la bendición de los niños.

Este año, para esta celebración, se bajará el Cuadro de la Virgen de la Paloma de modo que los niños se podrán acercar al Cuadro al ser presentados.

Al finalizar la celebración tendremos un breve encuentro de congregantes para poder celebrar y compartir.